



Sesión: 68
Fecha: 17-08-2021
Hora: 13:45

Proyecto de Resolución N° 1665

Materia:

Exhorta a S. E. el Presidente de la República para que deponga el toque de queda en todo el territorio nacional.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 70
Fecha: 19-08-2021
A Favor: 85
En Contra: 4
Abstención: 31
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Vlado Mirosevic Verdugo**
- 2 **Alejandro Bernales Maldonado**
- 3 **Natalia Castillo Muñoz**
- 4 **Pablo Vidal Rojas**



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ACUERDA EXHORTAR A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE DEPONGA EL TOQUE DE QUEDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

Vistos:

Lo dispuesto en el Artículos 63° y 65° de la Constitución Política de la República; en la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en Reglamento de la H. Cámara de Diputados

Considerando:

1. Que el toque de queda es sin duda una de las herramientas de control político y social más agresivas que tiene el Estado para restringir y reprimir el libre desplazamiento de las personas.
2. La gobernanza de la pandemia ha tenido como principal dilema ético ponderar los valores de la libertad y la salud pública. Para realizar esta ponderación, siempre se debe tener presente que en la colisión entre un legítimo interés público y una garantía constitucional, la intervención estatal debe ser lo menos restrictiva posible respecto de los derechos fundamentales, optándose siempre por la opción menos gravosa. No hay duda de que en una sociedad democrática la libertad es uno de sus valores de mayor importancia, por lo tanto su restricción coactiva debe estar plenamente justificada¹.
3. Los regímenes democráticos del mundo han sido, en general, muy cuidadosos a la hora de utilizar los toques de queda como instrumento disuasorio de la expansión de los contagios por COVID-19. En gran parte de occidente se han aplicado toques de queda como mecanismos de última ratio, solo cuando las tasas de positividad aumentaron alarmantemente y la acumulación de contagios se comenzaban a disparar amenazando con la saturación del sistema de salud, y han sido utilizados por espacios temporales acotados y focalizados territorialmente.

¹ Daniel Loewe. (2020). Ética y coronavirus. Chile: Fondo de cultura económica.



4. En países como Francia², Italia³ o España⁴ se comenzaron a decretar los toques de queda cuando se alcanzaron cifras de alrededor de 270, 460 y 330 casos nuevos por millón de habitantes respectivamente. En Chile hemos alcanzado cifras superiores a los 150 casos nuevos por millón de habitantes en dos intervalos: el primero entre 19 de mayo al 11 de julio de 2020, y luego entre 7 de enero y el 7 julio de 2020.⁵ Actualmente Chile tiene una incidencia de 41 casos nuevos por millón de habitantes⁶.
5. Sin embargo, hasta el día hoy el toque de queda nunca ha cesado. El gobierno de Sebastián Piñera ha utilizado esta herramienta de control desde el inicio de la emergencia sanitaria, ininterrumpidamente y sin focalización territorial. Somos unos de los países con el toque de queda más extenso del mundo, llevamos más 500 días bajo la sombra de un mecanismo de control de lo suyo agresivo, que daña la salud mental de las personas y lesiona sus derechos fundamentales, que se ha implementado como regla general, renunciando a su debido uso excepcionalísimo. Durante los más de 500 días que llevamos bajo toque de queda hemos normalizado el empleo de un instrumento propio de regímenes autoritarios.
6. Desde un punto de vista estrictamente sanitario, prácticamente no existen datos de calidad que demuestren un efecto específico del toque de queda sobre la tasa de contagios y las muertes por COVID-19. Y aunque sea contraintuitivo, tampoco existen datos que demuestren que los toques de queda no aumenten los contagios, ya que desde un punto de vista teórico se ha sostenido que los toques de queda incluso podrían provocar un aumento de los contagios intradomiciliarios. Las personas, motivadas por la prohibición del tránsito nocturno, privilegiarían los encuentros domiciliarios de “toque a toque”, estando obligadas a aumentar el tiempo de contacto entre ellas al estar imposibilitados de movilizarse de retorno a sus propias casas⁷.

² <https://www.latercera.com/mundo/noticia/francia-vuelve-a-decretar-estado-de-emergencia-sanitaria-a-partir-de-este-sabado/MBK6X7HTB5FVBKUK47SK6QQU5M/>

³ <https://www.latercera.com/mundo/noticia/italia-impone-toque-de-queda-en-todo-el-pais-por-aumento-de-casos-de-coronavirus/QC3UYFTPBMKZUWSMUL2F7MU/>

⁴ <https://www.latercera.com/mundo/noticia/madrid-adelanta-el-toque-de-queda-a-las-23-horas-y-los-establecimientos-hosteleros-deberan-cerrar-a-las-22-horas/APV5RLN7YJD7NN5EWPSX6YSOXA/>

⁵ [https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer?zoomToSelection=true&facet=none&pickerSort=desc&pickerMetric=new_cases_smoothed_per_million&Metric=Confirmed+cases&Interval=7-](https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer?zoomToSelection=true&facet=none&pickerSort=desc&pickerMetric=new_cases_smoothed_per_million&Metric=Confirmed+cases&Interval=7-day+rolling+average&Relative+to+Population=true&Align+outbreaks=false&country=FRA~ITA~ESP~CHL)

[day+rolling+average&Relative+to+Population=true&Align+outbreaks=false&country=~CHL](https://ourworldindata.org/explorers/coronavirus-data-explorer?zoomToSelection=true&facet=none&pickerSort=desc&pickerMetric=new_cases_smoothed_per_million&Metric=Confirmed+cases&Interval=7-day+rolling+average&Relative+to+Population=true&Align+outbreaks=false&country=~CHL)

⁷ Exposición del Dr. Gabriel Rada en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, 2 de Marzo de 2021.



7. El pasado 8 julio el gobierno dio a conocer una reformulación del plan “Paso a paso” que incluye algunas “modificaciones” al toque de queda⁸. En ella se establece que su horario se definirá regionalmente, y para acortar su duración, se requerirá que la región tenga al menos el 80% de su población vacunada completamente y que la incidencia de casos activos sea menor a 150 por 100.000 habitantes. Cumpliendo esos requisitos el toque de queda empezará a las 00:00Hrs, de lo contrario se mantendrá su inicio a las 22:00Hrs.
8. Estas modificaciones en realidad son un simulacro, no contienen novedad alguna. Como se observa, estas medias solo dicen relación con su horario, no con su vigencia territorial. Desde marzo del año pasado el toque de queda ha experimentado variaciones en su rango horario en diversas ocasiones⁹¹⁰ y con horarios diferenciados entre regiones¹¹¹²¹³. Desde noviembre del año 2020 a abril de 2021 el toque de queda inició a las 00.00Hrs¹⁴, cuando aún no existía un plan de vacunación en marcha o este era incipiente.
9. Hoy, con más del 83% de la población objetivo con el esquema de vacunación completo, sin comunas en cuarenta, con una tasa de positividad inferior al 2% y con una baja en el porcentaje de utilización de camas UCI atribuibles al COVID-19 de un 73% a un 32% en los últimos 2 meses¹⁵, resulta inexplicable que el toque de queda no experimente reales modificaciones en su utilización. El toque de queda se ha transformado en la medida más rígida, principal y duradera que el gobierno ha utilizado para controlar la pandemia, desatendiendo que el control democrático de la pandemia exige a los gobernantes que la intervención estatal sea lo menos restrictiva posible respecto de los derecho fundamentales, optándose siempre por la opción menos gravosa.
10. A ello debemos agregar que existe un consenso científico de que las medidas de

⁸ <https://www.minsal.cl/presidente-pinera-presenta-actualizacion-del-plan-paso-a-paso-el-objetivo-es-compatibilizar-mejor-la-proteccion-de-la-salud-y-la-vida-con-mayores-niveles-de-libertad-y-movilidad/>

⁹ <https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/coronavirus/pinera-ordeno-toque-de-queda-en-todo-chile-entre-las-22-00-y-las-05-00/2020-03-22/103606.html>

¹⁰ <https://www.t13.cl/noticia/nacional/gobierno-acorta-toque-de-queda-19-08-2020>

¹¹ <https://www.meganoticias.cl/nacional/315055-comunas-que-salen-de-cuarentena-informe-covid-19-toque-de-queda-orx05.html>

¹² <https://www.t13.cl/noticia/nacional/toque-de-queda-gran-concepcion-coronavirus-19-11-2020>

¹³ https://www.cnnchile.com/coronavirus/toque-queda-nuevos-horarios-transporte_20201105/

¹⁴ <https://www.latercera.com/nacional/noticia/hoy-comienza-a-regir-nuevo-horario-de-toque-de-queda-en-casi-todo-el-pais-desde-las-0000-a-las-500-horas/ZLSPMX7Q5NETTF2JZD6S32UXJU/>

¹⁵ https://public.tableau.com/views/COVID_v2_15952814711910/Dim4-CamasUCIcovidnacional?:language=es&:increment_view_count=no&:embed=y&:embed_code_version=3&:loadOrderID=0&:display_count=y&:origin=viz_share_link



confinamiento y restricción de libertades pierden efectividad cuando se prolongan en el tiempo, a causa del incumplimiento en el que incurren los ciudadanos por agotamiento y la progresiva inobservancia de los entes fiscalizadores. No cabe duda que esto es lo que sucede precisamente con el toque de queda en Chile.

11. La extensión desmesurada de este tipo de medidas van generando en la población la sensación de que en realidad el toque de queda no tiene propósitos sanitarios, sino más bien un propósito de control social, y esto último es especialmente peligroso ya que la ciudadanía podría rebelarse abiertamente contra este tipo de herramientas, tal como ha sucedido en otros países del mundo¹⁶¹⁷¹⁸.

POR TANTO, en virtud de lo dispuesto en el en el Artículos 63° y 65° de la Constitución Política de la República; en la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en Reglamento de la H. Cámara de Diputados. Los Diputados y Diputadas que suscriben vienen en presentar el siguiente:

¹⁶ <https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2020/11/14/protestas-en-portugal-por-toque-de-queda-contr-la-pandemia/>

¹⁷ <https://www.lavanguardia.com/politica/20201102/49150846744/disturbios-espana-protestas-negacionistas-coronavirus-ciudades.html>

¹⁸ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55806454>



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados y Diputadas acuerda exhortar a S.E. el Presidente de la República para que deponga el toque de queda en todo el territorio nacional y se restablezca el correcto uso excepcionalísimo de esta herramienta de control social tan agresiva, tomando en consideración que el control democrático de la pandemia exige a los gobernantes que la intervención estatal sea lo menos restrictiva posible respecto de los derechos fundamentales y que la restricción coactiva de la libertad siempre debe estar plenamente justificada, lo que bajo el contexto actual no se verifica, ya que el 83% de la población objetivo cuenta con el esquema de vacunación completo, no hay comunas en cuarentena, la positividad en los exámenes PCR de las últimas semanas es inferior al 2% y el porcentaje de utilización de camas UCI atribuibles al COVID-19 ha bajado de un 73% a un 32% en los últimos 2 meses.

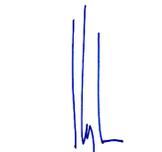




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. WLADO MIROSEVIC V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PABLO VIDAL R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATALIA CASTILLO M.

